



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS
HUMANOS

SRES. COORDINADORES Y DIRECTORES DE INSTITUTOS, CENTROS Y UNIDADES DEL CSIC

De acuerdo con la Resolución de la Presidencia de este CSIC, por la que se convoca el proceso de elección para la renovación de cuatro vocalías de la Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC, renovación de dos vocalías, en representación del Área Global MATERIA, de forma que queden representados los ámbitos de conocimiento propios de las ciencias y tecnologías de este Área; y dos vocalías en representación del Área Global SOCIEDAD, de forma que quede representado el ámbito de conocimiento propio de las ciencias sociales.

Paso a comunicarles lo siguiente:

El plazo de presentación de candidaturas dará comienzo el día 26 de enero y terminará el día 16 de febrero de 2024 (ambos días incluidos).

Cada candidatura deberá dirigirse a esta Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos, calle Pinar, 25. Servicio de Relaciones Laborales. 28006 – Madrid, con el aval de, al menos, 20 firmas de personas pertenecientes a las escalas de investigación al servicio de los OPIS adscritas a esa misma Área Global que estén en activo y presten sus servicios en el propio CSIC.

La candidatura tendrá que estar claramente identificada y deberá ir acompañada de documento en el que se refleje la aceptación de la candidatura por parte del candidato o candidata que se presente.

Cada candidatura deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae abreviado (modelo AEI).
- Méritos relevantes en el ámbito de la igualdad: publicaciones, ponencias, actividades, pertenencia a asociaciones o a otras instituciones relacionadas con temas de igualdad, cartas de apoyo de personas con una trayectoria reconocida en dicho ámbito.
- Breve descripción de los motivos que tiene la persona candidata para presentarse como representante en la Comisión de Mujeres y Ciencia.

La presentación de candidaturas no está sujeto a formato documental alguno.

Para cualquier aclaración ulterior respecto al proceso, se ruega se dirijan a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos – Calle Pinar, 25 – Servicio de Relaciones Laborales – 28006 – Madrid, Teléfono 915681661- donde se ubica a efectos de consultas la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos.

Lo que comunico a Vd. a fin de que sea difundido para conocimiento de todo el personal.

Beatriz Esteban Añoover
Secretaria General Adjunta de Recursos Humanos

srl@csic.es

C/ SERRANO, 117
28006 MADRID ESPAÑA
TEL: 915 681 682
FAX: 915 681 824

CSV : GEN-53c4-8528-04c2-2c1d-6f2b-fcde-241f-d33e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : BEATRIZ ESTEBAN AÑOOVER | FECHA : 21/12/2023 18:32 | Sin acción específica

